



Asamblea General

Septuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
8 de noviembre de 2024
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 8 de octubre de 2024 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Muhith. (Bangladesh)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-18350 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Presidente** invita a la Comisión a continuar su debate general sobre el tema “Fomentar la resiliencia y el crecimiento en un mundo incierto”.
2. **El Sr. Murillo Ferrer** (Colombia) dice que los Estados Miembros deberían alinear todos sus esfuerzos para superar las múltiples crisis interrelacionadas que ponen en riesgo la supervivencia humana y las injusticias históricas que perpetúan las vulnerabilidades de las poblaciones marginadas. Es urgente avanzar la reforma de la arquitectura financiera internacional, en vista de la crisis de deuda global, que socava la capacidad de los países del Sur Global para mantener los niveles de inversión necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos del Acuerdo de París. Es, por ello, imperativo abordar de manera comprehensiva el vínculo entre la sostenibilidad de la deuda y la acción climática.
3. Las discusiones de la Comisión tendrán un rol importante en elevar la relevancia política de los resultados de la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, cuya celebración está prevista en Colombia más avanzado el mes. Cabe señalar la importancia del potencial de instrumentos innovadores, como los canjes de deuda por medidas de conservación de la naturaleza y acción climática y los mecanismos de financiamiento sostenible con altos niveles de concesionalidad, para generar margen fiscal y movilizar recursos adicionales para los países en desarrollo. Colombia seguirá impulsando estrategias multilaterales para hacer de esos instrumentos alternativas más atractivas, transparentes, eficientes y de alto impacto para una transformación económica resiliente al clima y baja en carbono. En ese mismo sentido, su delegación insistirá en avanzar la discusión de un nuevo desembolso de derechos especiales de giro orientado a financiar un plan masivo de inversiones públicas para el desarrollo sostenible en los países con necesidades de liquidez.
4. Colombia señala la importancia del resultado de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la hora de atender las necesidades de todos los países en desarrollo. Es momento de que los países de renta media cuenten con un plan de acción específico para atender sus desafíos multidimensionales. A tal fin, Colombia señala la relevancia de establecer medidas que vayan más allá del producto interno bruto en la operación de los fondos y programas de las Naciones Unidas.
5. Colombia celebra los acuerdos alcanzados en materia de cooperación digital a través del Pacto Digital Global y buscará la implementación de los compromisos que en él figuran para acelerar la consecución de los Objetivos.
6. **El Sr. Anyaegbu** (Nigeria) dice que, en un contexto de aumento de las desigualdades entre las naciones y de disminución constante de los flujos de inversión extranjera directa en África, es imprescindible adoptar medidas que generen crecimiento económico para todos. Se han de cumplir los compromisos asumidos en el Pacto para el Futuro, entre ellos los de reforma de la arquitectura financiera internacional, examen de los mecanismos internacionales de deuda y la creación de un sistema comercial no discriminatorio. Del mismo modo, también han de cumplirse los compromisos de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y de proporcionar financiación para el clima y acceso a los fondos para responder a las pérdidas y los daños.
7. Su delegación aprecia profundamente el diálogo constructivo que condujo a la aprobación en agosto de 2024 de los términos de referencia para una convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de

tributación y pide que continúe el apoyo en futuros debates, entre otros, sobre el proyecto de resolución sobre la promoción en las Naciones Unidas de la cooperación internacional inclusiva y eficaz en cuestiones de tributación. Hacen falta más medidas colaborativas para abordar las fugas financieras, en especial en África. Una de esas medidas sería la devolución puntual de los flujos financieros ilícitos, los activos y los intereses acumulados por estos, en su caso.

8. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en España en 2025, debería servir como foro para movilizar los fondos que necesitan los países en desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9. **El Sr. Diome** (Senegal) dice que la labor encaminada a aumentar la resiliencia y hacer más eficiente la cooperación internacional debe comenzar con medidas para abordar las causas subyacentes de las crisis actuales, reducir la pobreza extrema, erradicar el hambre y satisfacer las necesidades básicas de todos. El enorme déficit de financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la elevada carga de la deuda de los países en desarrollo ponen de relieve la urgente necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional. Los conflictos de intereses y la falta de transparencia de las agencias de calificación crediticia han dado lugar a una situación en que los países en desarrollo obtienen préstamos a tipos de interés y unas tasas de seguro considerablemente más elevados que los países desarrollados.

10. La incapacidad de los países en desarrollo para pagar su deuda se ve agravada por las desigualdades inherentes a la arquitectura financiera internacional. Las instituciones de Bretton Woods se crearon en un contexto geopolítico y económico diferente, en que la mayoría de esos países no estaban representados, de ahí la necesidad de ampliar su representación en esas instituciones, a fin de dar a esos países acceso a una financiación sostenible y asequible. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo proporcionará una oportunidad sin igual para abordar esas desigualdades y rescatar los Objetivos.

11. Al mismo tiempo, deben redoblar los esfuerzos para combatir el cambio climático y garantizar una transición justa, en la que los países con importantes recursos de combustibles fósiles, como el gas, puedan utilizarlos para impulsar su desarrollo.

12. **La Sra. Jeng** (Gambia) dice que su Gobierno ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus marcos nacionales de financiación. En 2021, el Gobierno de Gambia llevó a cabo un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que destacó la urgencia de mejorar la productividad agrícola y de lograr el suministro sostenible de alimentos, especialmente para las comunidades rurales y los hogares encabezados por una mujer. Para ello, Gambia tiene el empeño de forjar alianzas, invertir en la creación de capacidad y explorar soluciones de financiación innovadoras. Se ha adoptado un marco fiscal a mediano plazo para el período 2021-2025 con miras a orientar las intervenciones de política fiscal y promover una gestión económica racional. Gambia ha conseguido de sus acreedores externos aplazamientos en los pagos del principal y ha puesto en marcha estrategias de financiación a mediano plazo. Sin embargo, dado que hace falta más apoyo, las instituciones financieras internacionales deben ampliar el alivio de la carga de la deuda a los países en desarrollo a fin de darles el margen fiscal que necesitan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13. Para hacer frente a las limitadas oportunidades del mercado laboral, las brechas educativas y la saturación del mercado de trabajo, Gambia necesita reformar sus sistemas de educación y capacitación y fomentar al mismo tiempo el crecimiento del sector privado. El Gobierno está ampliando los programas de desarrollo de aptitudes

para adaptarlos mejor a las demandas del mercado de trabajo y crear nuevas oportunidades de empleo. Los sectores turístico y cultural de Gambia se enfrentan a retos relacionados con pautas meteorológicas impredecibles y crisis sanitarias regionales. Además, las tasas de pobreza extrema han aumentado, profundizando así las desigualdades existentes y complicando las iniciativas encaminadas a lograr un crecimiento inclusivo.

14. Para abordar los múltiples retos a que se enfrentan los países en desarrollo, la comunidad internacional debería movilizar recursos adicionales, abordar los flujos financieros ilícitos y reforzar la cooperación internacional en cuestiones tributarias por medio de un marco global. Forjando alianzas y abogando por políticas mundiales justas, los países en desarrollo podrían asegurarse de que sus puntos de vista se integren plenamente en soluciones multilaterales sostenibles.

15. Los marcos multilaterales deben revitalizarse mediante la cooperación internacional y un sistema financiero reformado que responda verdaderamente a las necesidades de los países en desarrollo. Debe ampliarse el acceso a la financiación en condiciones concesionarias, incluida la asistencia oficial para el desarrollo y la financiación para el clima, y la estructura de la deuda mundial se ha de reformar. Los países en desarrollo deberían poder utilizar los canjes de deuda por acción climática y los derechos especiales de giro no utilizados para acelerar la consecución de los Objetivos.

16. **La Sra. Etomzini** (Libia) dice que, a falta de seis años para 2030, solo el 17 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible van por buen camino en todo el mundo. Pese a sus mejores esfuerzos, muchos países, especialmente en África, se están quedando atrás debido a los conflictos, las perturbaciones externas, la insuficiencia de la transferencia de tecnología y la escasez de recursos nacionales. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo brindará la oportunidad de introducir reformas fundamentales en el sistema financiero internacional y en la gobernanza económica mundial. Hacen falta mecanismos más eficaces para la resolución de la deuda y la financiación del desarrollo a largo plazo. Libia, en particular, perdió considerables recursos debido a los flujos financieros ilícitos, por lo que espera que mejoren los mecanismos para la recuperación de activos robados a fin de que puedan ponerse al servicio del desarrollo.

17. El cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la contaminación, la degradación de las tierras, la sequía y la deforestación tienen repercusiones económicas y sociales. En 2023, en Libia, el ciclón Daniel provocó inundaciones en la ciudad de Derna que provocaron la pérdida de vidas y bienes, el desplazamiento de miles de familias y la destrucción de infraestructuras. Libia figura sistemáticamente entre los países del mundo con mayor escasez de agua. Con la ayuda de las Naciones Unidas, ha conseguido prestar servicios básicos relacionados con el agua al 70 % de su población. También ha elaborado una estrategia innovadora contra la escasez de agua junto con el Banco Africano de Desarrollo.

18. Los planes de desarrollo de Libia se ven afectados de manera significativa por la migración irregular. El 17 de julio de 2024, Libia acogió un foro transmediterráneo sobre migración en el que participaron 28 Estados de África y Europa y diversas organizaciones internacionales. El foro ha estudiado la posibilidad de forjar alianzas para frenar la migración irregular, prestando la debida atención a los derechos humanos. Libia cree que el problema debe abordarse desde la raíz en los países de origen, tanto fomentando el desarrollo local como combatiendo las bandas que se dedican al tráfico de migrantes.

19. Por otra parte, su delegación pide que las autoridades de ocupación rindan cuentas por sus crímenes de genocidio y limpieza étnica contra el pueblo palestino.

También condena la brutal agresión israelí en el Líbano. Hace falta una intervención internacional urgente para evitar el estallido de una guerra regional que ensombrecería el desarrollo de toda la región y del mundo.

20. **El Sr. Tun** (Myanmar) dice que su país celebra la aprobación del Pacto para el Futuro y el llamamiento a que se acelere la reforma de la arquitectura financiera internacional con el objetivo de apoyar a los países en desarrollo de manera más eficaz y equitativa durante las perturbaciones sistémicas. El fomento de la resiliencia, la paz duradera y el desarrollo sostenible exige que se revitalice el sistema multilateral y se refuerce el sistema de las Naciones Unidas.

21. Durante su Gobierno civil elegido, Myanmar ha experimentado un elevado crecimiento económico y ha aplicado políticas de desarrollo claras y prácticas que están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018, por primera vez, Myanmar cumplió los criterios del Comité de Políticas de Desarrollo para graduarse de la categoría de país menos adelantado. Sin embargo, gran parte de ese progreso se vio invertido tras el golpe militar ilegal de 2021, y Myanmar se encuentra actualmente en un estado de grave crisis económica y humanitaria. Si bien los recientes desastres naturales han agravado aún más la situación, la junta militar sigue impidiendo el acceso de la ayuda humanitaria y utilizándola como arma.

22. En este contexto, el Gobierno de Unidad Nacional, las organizaciones étnicas de resistencia y las organizaciones de la sociedad civil trabajan sin descanso para prestar servicios esenciales a los afectados por desastres naturales y causados por la acción humana. El Gobierno de Unidad Nacional está dispuesto a cooperar con la comunidad internacional para ampliar la asistencia y la cobertura a todas las personas necesitadas.

23. La dictadura militar y su golpe ilegal son la causa fundamental del conflicto, el caos y el sufrimiento en Myanmar. Cualquier intento de la junta militar de celebrar elecciones nunca será libre, justo ni inclusivo. El pueblo de Myanmar nunca aceptará unas elecciones así, y la comunidad internacional debería rechazarlas. El único camino para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Myanmar será poner fin a la dictadura militar y construir una unión democrática federal. Los Estados Miembros deben prestar un apoyo firme y decisivo al pueblo de Myanmar para que ese camino se haga realidad.

24. **El Sr. Wallace** (Jamaica) dice que, para cumplir los compromisos asumidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y el Pacto para el Futuro, aprobado recientemente, los Estados Miembros deben centrarse en erradicar la pobreza, velar por la representación y la participación equitativas de los países en desarrollo en el sistema financiero internacional y ampliar la financiación sostenible, asequible y previsible para el desarrollo. En este sentido, los asociados para el desarrollo deben redoblar sus esfuerzos encaminados a crear y aplicar estrategias innovadoras para desbloquear financiación y estimular la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

25. Para contrarrestar el impacto del cambio climático e impulsar el desarrollo sostenible, es necesario el compromiso inquebrantable de la comunidad internacional. Es preciso consolidar la cooperación internacional y actuar para acelerar las medidas de mitigación y adaptación. Todos los países deben cumplir el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 grados centígrados mejorando sus contribuciones determinadas a nivel nacional, basándose en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Es necesario pasar a utilizar fuentes de energía renovables, salvaguardar la biodiversidad y mejorar la gestión del riesgo

de catástrofes, al tiempo que se capacita a las personas y las comunidades mediante la educación, el desarrollo de competencias y la promoción de la inclusión digital.

26. Aprovechar el multilateralismo para impulsar el desarrollo sostenible requiere un enfoque global, integrador y con visión de futuro. A las Naciones Unidas les cabe una función crucial que desempeñar en el fomento de un espíritu de colaboración, y sus estructuras de gobernanza deben reforzarse a fin de velar por que no se deje atrás a ningún país. Las próximas conferencias internacionales deberían servir de oportunidad para realizar cambios significativos en las políticas internacionales, innovar con nuevos instrumentos y promover los cambios transformadores necesarios para acelerar los Objetivos, en particular abordando las brechas en la financiación para el desarrollo.

27. **El Sr. Ibrahim** (Eritrea) dice que los países en desarrollo se ven cada vez más afectados por prácticas comerciales desleales, relaciones de intercambio desequilibradas y desfavorables, instituciones financieras internacionales y sistemas de pago discriminatorios, compromisos en materia climática incumplidos, importantes brechas tecnológicas y en materia de financiación para el desarrollo, y los efectos desproporcionados del cambio climático. Además, las sanciones económicas unilaterales ilegales que afectan a más de 30 países de todo el mundo, entre ellos Eritrea, resultan particularmente dañinas para cualquier iniciativa de desarrollo.

28. Pese a lo anterior, el Gobierno y el pueblo de Eritrea han logrado construir una sociedad resiliente y sentar las bases adecuadas para un crecimiento sostenible. El Gobierno ha adoptado medidas encaminadas a avanzar en la diversificación económica, mejorar el capital humano, mejorar la gobernanza y la capacidad institucional, reforzar la movilización de recursos nacionales, abordar las vulnerabilidades ambientales, profundizar en las alianzas, y alinear los esfuerzos nacionales con las agendas de desarrollo regionales y mundiales. También ha realizado importantes inversiones en captación y gestión del agua, tecnologías de riego eficientes, forestación, conservación del suelo y proyectos de energías renovables.

29. Las deliberaciones de la Comisión deberían centrarse en abordar las causas profundas de las crisis actuales y guiarse por la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones pertinentes del derecho internacional. Los miembros de la Comisión deben procurar recuperar el verdadero multilateralismo y velar por que los países desarrollados cumplan sus compromisos y las normas de coexistencia pacífica y cooperación. La Comisión debería concentrar sus esfuerzos en abordar las desigualdades, las irregularidades, las discrepancias y los dobles raseros del actual orden mundial, así como los retos a que se enfrentan los países en desarrollo, especialmente aquellos en situaciones especiales. Todas las sanciones unilaterales deben denunciarse enérgicamente y levantarse de inmediato y sin condiciones.

30. **La Sra. Abi Karam** (Líbano) dice que su país está siendo atacado y se enfrenta a una invasión terrestre y a una brutal agresión israelí, que se ha intensificado en los últimos días, provocando miles de bajas y heridos entre la población civil y una destrucción generalizada. Es probable que esa cifra aumente con la continuación de los ataques, al igual que el creciente número de desplazados internos. Desde octubre de 2023 se han producido miles de ataques, algunos de ellos con uso de fósforo blanco y bombas incendiarias, en violación de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, el derecho internacional humanitario y el Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949. Esos actos deberían investigarse como crímenes de guerra.

31. El Líbano ya se enfrentaba a graves crisis económicas, financieras y humanitarias antes del inicio de los ataques de Israel, pues seguía acogiendo a más de

1,5 millones de sirios desplazados y a unos 500.000 refugiados palestinos. La agresión israelí ha complicado aún más la situación, debido a sus graves repercusiones sobre la población y los medios de subsistencia, el sistema sanitario y la economía, en particular sectores clave como el turismo, la agricultura, los servicios y el comercio. Se prevé que la guerra provocará un aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria, además de grandes daños físicos en viviendas, empresas, infraestructuras y el medio ambiente.

32. La impunidad no es una opción. Una vez más, el Líbano espera que la comunidad internacional preste su valioso apoyo para aprobar el proyecto de resolución titulado “Marea negra en la costa libanesa”, en que se solicita a Israel que asuma la responsabilidad de indemnizar adecuadamente al Líbano para sufragar los gastos derivados de la reparación del daño ambiental causado por el derrame de petróleo que contaminó la costa libanesa.

33. Las Naciones Unidas y el Gobierno del Líbano han hecho recientemente un llamamiento urgente para movilizar recursos en favor de los civiles afectados por la escalada del conflicto y la crisis humanitaria. Hace falta un mayor apoyo internacional, dada la abrumadora necesidad, y el Líbano agradece a todos los donantes su apoyo y pide a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas que lo mantengan.

34. A pesar de la difícil situación, el Líbano mantiene su compromiso de implementar la Agenda 2030. Es necesario aumentar significativamente la financiación básica flexible y sostenible a fin de que el sistema de las Naciones Unidas pueda responder a las múltiples crisis que afectan de manera desproporcionada a los países en desarrollo. La revisión cuadrienal amplia de la política debe tener en cuenta las necesidades de los países de ingreso mediano, como el Líbano, que albergan a la mitad de los pobres del mundo. La arquitectura financiera internacional debe reformarse en profundidad para responder a las necesidades de los países en desarrollo y establecer medidas que vayan más allá del producto interno bruto. Los países en desarrollo deben estar mejor equipados y representados en las instituciones financieras internacionales.

35. **El Sr. Al Rawahi** (Omán) dice que la Visión Omán 2040 de su país es una hoja de ruta para una economía diversificada basada en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad. Las inversiones en tecnología avanzada, energía renovable y turismo sostenible crearán oportunidades de empleo para los jóvenes y servirán para empoderar a las mujeres. El segundo examen nacional voluntario de Omán, que la Sultanía acababa de presentar en el foro político de alto nivel de 2024, muestra que ocupa el puesto 82 de 100 en el índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

36. La Sultanía concede gran importancia a la buena gobernanza y la transparencia. Se ha fijado el objetivo de la neutralidad de carbono para 2050, y está invirtiendo en energías renovables y reducción de emisiones, así como en la protección de la diversidad biológica y los recursos naturales. Omán está intentando eliminar las discrepancias y lograr un desarrollo equilibrado en todas sus provincias invirtiendo en infraestructuras y servicios en las zonas rurales.

37. Omán acoge con agrado el Pacto para el Futuro, que establece principios para combatir diversos retos, como el cambio climático, las crisis económicas, las amenazas en materia de seguridad y la inseguridad alimentaria. Para ser sostenibles, las soluciones requieren la cooperación multilateral y la adhesión al estado de derecho y la Carta de las Naciones Unidas. El sistema financiero internacional precisa una reforma fundamental. Su delegación pide que se mejoren las facilidades de crédito, los préstamos en condiciones favorables y la reestructuración de la deuda, a fin de

que esos recursos estén más fácilmente a disposición de los países en desarrollo y menos adelantados.

38. **El Sr. Nyamdorj** (Mongolia) dice que se necesitan acciones audaces y específicas para acelerar la reforma de la arquitectura financiera internacional a fin de salvar la brecha en la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará próximamente, la comunidad internacional debería centrarse en alinear los marcos de financiación y las medidas, con vistas a facilitar nuevas estrategias de crecimiento y desarrollo adaptadas al cambio climático, al rápido desarrollo tecnológico y a la evolución de la economía mundial.

39. En respuesta a los importantes retos económicos a los que se ha enfrentado tras la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Gobierno de Mongolia ha aplicado diversas políticas como parte de su estrategia de desarrollo a largo plazo hasta 2050. A fines de 2023, Mongolia registró un crecimiento económico significativo, un aumento de las reservas de divisas y un ingreso nacional bruto que se situaba en el umbral para graduarse a la categoría de país de ingreso mediano alto. Sin embargo, con ello, Mongolia ha perdido el acceso a préstamos y subvenciones en condiciones favorables y ahora debe financiar su desarrollo con instrumentos financieros de mercado más costosos.

40. El Gobierno de Mongolia está intentando emprender una transición ecológica movilizandando la financiación de los sectores público y privado, manteniendo al mismo tiempo la sostenibilidad de la deuda pública. Es, pues, crucial que se eliminen los obstáculos a la financiación, a fin de permitir la inversión nacional y extranjera en energías renovables y la introducción de fuentes de financiación innovadoras. A este respecto, el Gobierno ha adoptado importantes medidas para mejorar la arquitectura financiera nacional y el marco jurídico, lo que ha llevado a una reciente mejora de la calificación crediticia del país. Como parte de sus esfuerzos por combatir el cambio climático, la desertificación y las tormentas de polvo y de aumentar los recursos forestales e hídricos, el Gobierno también ha puesto en marcha un movimiento nacional con el objetivo de plantar, cultivar y proteger miles de millones de árboles.

41. **La Sra. Jiménez de la Hoz** (España) dice que la Comisión está llamada a representar un papel esencial en el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Pacto para el Futuro y a ofrecer soluciones y alternativas a los retos actuales. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de próxima celebración, debería suponer un cambio de paradigma en la financiación para la próxima década, con propuestas concretas para reformar la arquitectura financiera internacional, la gestión de la deuda, la movilización de recursos adicionales para el desarrollo sostenible y el empleo de indicadores que vayan más allá del producto interno bruto.

42. Es prioritario abordar la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. España hace un llamamiento a una aplicación rápida y efectiva de los acuerdos incluidos en el balance global del Acuerdo de París. En particular, los Estados Miembros deben promover las energías renovables, la eficiencia energética y la transición para abandonar los combustibles fósiles. La crisis climática no podrá superarse sin salvaguardar la biodiversidad y sin un océano sano. Es urgente la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la pronta ratificación del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional. Además, se espera concluir en los próximos meses el instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino.

43. En la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en 2025, la comunidad internacional deberá negociar un nuevo contrato que integre el empleo, el desarrollo sostenible y la protección social y se base en la igualdad de derechos y oportunidades para todos, con un enfoque de género y de derechos humanos, a fin de abordar las desigualdades y los retos. En ese mismo sentido, los proyectos de resolución de la Comisión deben reflejar de manera transversal el compromiso de esta con la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

44. Su Gobierno seguirá reforzando la implicación de las entidades locales y regionales en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas a través del Secretariado de la Coalición Local2030, establecido en Bilbao (España).

45. **El Sr. Moriko** (Côte d'Ivoire) dice que la comunidad internacional debe unirse para fortalecer el multilateralismo, fomentar la confianza y promover la solidaridad. Para ello, es crucial garantizar un crecimiento y un desarrollo sostenibles para todos, gestionando eficazmente las presiones inflacionistas y afrontando los retos relacionados con la deuda, integrando las medidas de adaptación al cambio climático en los programas de recuperación económica, adoptando un enfoque ecológico, resiliente e inclusivo para el desarrollo, ayudando a los países a aumentar su resiliencia ante los desastres, reformando la arquitectura financiera internacional, y reasignando a los países en desarrollo los derechos especiales de giro no utilizados.

46. Las alianzas multipartitas son un elemento importante para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por financiar la adaptación al cambio climático y su mitigación. La movilización de recursos financieros suficientes es esencial para aplicar estrategias y acciones destinadas a reducir la vulnerabilidad en esos países.

47. El Gobierno de Côte d'Ivoire ha fijado un marco regulatorio y de políticas para fomentar las energías renovables. El objetivo es reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 28 % y aumentar la proporción de energías renovables en la canasta de energía en un 42 % antes de 2030. El Gobierno ha emprendido varias iniciativas encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos, entre ellas una estrategia nacional para combatir el cambio climático y un plan nacional de adaptación, financiados por el Fondo Verde para el Clima.

48. En consonancia con su compromiso de hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Côte d'Ivoire ha invertido en infraestructuras adaptadas a la elevación del mar y al aumento de las inundaciones y ha promovido prácticas agrícolas resilientes, como la diversificación de cultivos y el uso de variedades de cultivos que toleran el calor. También ha puesto en marcha un programa ambiental a largo plazo para recuperar las tierras degradadas y luchar contra la deforestación. El Gobierno ha comenzado a reforzar los marcos institucionales y jurídicos y la capacidad nacional de gestión ambiental, también en las esferas de vigilancia y evaluación ambiental.

49. **El Sr. Makayat-Bouanga** (Congo) dice que el programa marco de su Gobierno para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible figura a grandes rasgos en su plan nacional de desarrollo para el período 2022-2026. Para llevar a buen término los proyectos y programas contenidos en ese plan, el Congo deberá movilizar recursos financieros suficientes. A este respecto, con el apoyo de los asociados financieros y para el desarrollo, el Gobierno ha diseñado un nuevo marco financiero integrado, que se pondrá en marcha mediante la elaboración de un mapa de inversiones financieras. La arquitectura financiera internacional debe reformarse para garantizar la representación efectiva de todos los países en las instituciones financieras internacionales y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en virtud de los distintos mecanismos financieros internacionales.

50. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Gobierno ha identificado tres Objetivos (los Objetivos 8, 9 y 11) que probablemente se lograrán en consonancia con las prioridades establecidas en la política nacional de desarrollo. Se espera que los proyectos que intervendrán en la realización de esos Objetivos se traduzcan en una mejora de las condiciones de vida, una disminución de las tasas de desempleo y una reducción del hambre y la pobreza, lo que a su vez repercutirá significativamente en la consecución de otros Objetivos. El acceso a un empleo digno sigue siendo un reto para miles de personas en el Congo, especialmente para los jóvenes, que representan el 76 % de la población.

51. El Gobierno del Congo lleva a cabo diversos programas de desarrollo agrícola e industrial, velando al mismo tiempo por el respeto del medio ambiente y teniendo en cuenta la necesidad de luchar contra el cambio climático. El Congo ha realizado esfuerzos considerables para preservar sus ecosistemas forestales y tiene una de las tasas de deforestación más bajas del mundo. En consecuencia, el Congo ha iniciado un proyecto de resolución sobre un decenio africano y mundial de la forestación y la reforestación, que la Unión Africana ya ha hecho suyo, y que se presentará a la Comisión para su examen en el período de sesiones en curso. Se invita a todos los Estados Miembros a que patrocinen y aprueben el proyecto de resolución.

52. **La Sra. Romualdo** (Cabo Verde) dice que su delegación acoge con beneplácito la aprobación del Pacto para el Futuro y la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: Una Declaración Renovada para una Prosperidad Resiliente. Como todos los pequeños Estados insulares en desarrollo, Cabo Verde se enfrenta a importantes desafíos, que afectan a sus sistemas macroeconómicos, y carece de la capacidad necesaria para manejar las nuevas herramientas financieras. En la búsqueda de soluciones sostenibles para esos países, la comunidad internacional debería proporcionar una financiación más segura y previsible para mejorar su competitividad y reforzar su resiliencia a los fenómenos climáticos extremos. También debería aumentar la asistencia técnica y el fomento de la capacidad a fin de velar por que no se queden atrás.

53. Los países de ingreso mediano no pueden obtener financiación en condiciones concesionarias, por lo que precisan un acceso más equitativo y adaptado a sus necesidades a la financiación internacional. Para remediar esa situación de forma tangible, los asociados para el desarrollo deberían reevaluar los requisitos para la financiación en condiciones concesionarias, aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y mejorar el acceso a formas innovadoras de financiación. Al mismo tiempo, se ha de reforzar la cooperación Sur-Sur.

54. Cabo Verde experimentó un fuerte crecimiento antes de la pandemia de COVID-19 y avanzó en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Tras la pandemia, el Gobierno aprobó un plan de desarrollo estratégico para el período 2022-2026, centrado en la diversificación de la economía, la eliminación de la pobreza extrema y la mejora de la resiliencia al cambio climático, con especial atención a sectores como el turismo, la economía azul, la economía digital, la energía y la agricultura. El plan prevé el establecimiento de nuevas alianzas del sector público y el fomento de la inversión del sector privado. El objetivo es seguir avanzando en la democracia y transformar la economía para 2026, a fin de reducir las desigualdades y mejorar la cohesión territorial.

55. **El Sr. Kattanga** (República Unida de Tanzania) dice que, pese a las recientes y actuales perturbaciones mundiales, el crecimiento económico está experimentando una tendencia al alza en su país. Su Gobierno ha adoptado diferentes medidas para lograrlo, como subvencionar los combustibles, invertir en proyectos de infraestructuras clave, mejorar el entorno empresarial en los sectores de la minería y el turismo y aumentar el crédito al sector privado.

56. La República Unida de Tanzania está plenamente comprometida con la aplicación del Acuerdo de París, pero se encuentra con el obstáculo de la falta de financiación. Dada la continua disminución de la financiación para el clima, se ha de crear una modalidad transparente para el pago y el seguimiento de esa financiación, en particular con respecto a la suma prometida de 100.000 millones de dólares en asignaciones anuales. Se debería prestar apoyo adicional a los países en desarrollo en forma de transferencia de tecnología y creación de capacidad a fin de facilitarles la aplicación del Acuerdo.

57. Su Gobierno ha dado prioridad a las estrategias económicas que promueven la creación de empleo, la industrialización y la innovación digital. Para ello, la República Unida de Tanzania necesita un mayor acceso a mecanismos de financiación que le permitan diversificar la economía, invertir en infraestructuras y potenciar las pequeñas y medianas empresas. La reforma de la arquitectura financiera internacional es crucial para dar a los países en desarrollo el margen fiscal que necesitan para aplicar esas estrategias.

58. La agricultura es un pilar fundamental de la economía de la República Unida de Tanzania, que pretende acabar con el hambre y aumentar la seguridad alimentaria mediante políticas integradas y alianzas reforzadas. Como resultado de las iniciativas puestas en marcha para impulsar la productividad agrícola, mejorar el acceso a los mercados y las instalaciones de almacenamiento y ampliar los sistemas de protección social, su país registró una tasa de suficiencia alimentaria del 128 % en 2023. Una mayor cooperación internacional reforzaría los esfuerzos continuos por mejorar las prácticas agrícolas sostenibles y garantizar el acceso a alimentos asequibles para todos.

59. Su Gobierno se ha comprometido a promover la igualdad de género y la capacitación de los jóvenes por medio de varias políticas y programas específicos. El Gobierno sigue revisando las leyes discriminatorias, derogando las obsoletas y promulgando leyes y políticas más pertinentes, lo que permitirá a las mujeres adquirir, utilizar y poseer bienes, en particular tierras.

60. **La Sra. Ramratan** (Suriname) dice que la financiación para el desarrollo es crucial para que los países en desarrollo creen un entorno estable que atraiga inversiones sostenibles y fomente la resistencia y el crecimiento económico a largo plazo. Muchos países en desarrollo se enfrentan a una crisis de la deuda que impide el desarrollo sostenible. Dado que los problemas de financiación son uno de los factores fundamentales de la crisis, es necesario reformar la arquitectura financiera mundial y encontrar una forma más equitativa de abordar la deuda.

61. Dado que el cambio climático amenaza el crecimiento y la resiliencia, y que los Estados en desarrollo se enfrentan a numerosas perturbaciones externas, la mitigación y la adaptación siguen siendo las soluciones más importantes. Pese a su contribución decisiva a la lucha contra el cambio climático, los países en desarrollo solo reciben una pequeña parte de la financiación y las ayudas para el clima. Por tanto, la colaboración y la acción mundiales son cruciales, al igual que la compensación por pérdidas y daños y la financiación específica, que requieren una labor de promoción firme y unida en las reuniones mundiales y regionales. Suriname subrayó la importancia de crear alianzas más sólidas con otras partes interesadas, incluido el sector privado, para apoyar la resiliencia y el crecimiento económicos. El país seguirá luchando contra el cambio climático a fin de que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar de los numerosos servicios ecológicos que prestan sus bosques.

62. **El Sr. Rankhone** (Lesotho) dice que, según el *Africa Sustainable Development Report 2024*, los avances en materia de desarrollo se han visto contrarrestados por las actuales crisis mundiales, que han provocado, entre otras cosas, una contracción económica, un aumento de la pobreza y el hambre y una mayor vulnerabilidad a la

deuda y al cambio climático. Pese a los retos, la situación en los países vulnerables no es desesperada. Lesotho aborda el cambio climático mediante una política nacional que proporciona dirección y coordinación estratégicas y vela por que todas las partes interesadas integren y apliquen medidas de adaptación y mitigación, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo sostenible. El país también cuenta con una estrategia de transformación digital para construir un ecosistema digital colaborativo que extienda las tecnologías digitales a todos los sectores de la sociedad.

63. Su delegación pide que se reforme la arquitectura financiera internacional para reforzar la voz y la participación de los países en desarrollo, y que se acuerden iniciativas audaces en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Se debe ampliar la financiación en condiciones concesionarias por medio de los bancos multilaterales de desarrollo para satisfacer las necesidades de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se ha de reducir el costo de los préstamos para los países en desarrollo. Además, los países desarrollados deben aumentar sus compromisos en materia de asistencia para el desarrollo y cumplir sus obligaciones de financiación climática basadas en el Acuerdo de París, con el fin de proporcionar recursos adecuados a las comunidades más afectadas por fenómenos meteorológicos extremos.

64. **El Sr. Louis** (Haití) dice que los informes del Secretario General sobre las actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) ([A/79/246](#)) y sobre la erradicación de la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([A/79/248](#)) ofrecen un panorama completo de la aplicación de la Agenda 2030 y piden que se redoblen los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza. La financiación para el desarrollo sigue siendo una de las principales preocupaciones con miras al desarrollo sostenible, por lo que se ha de rediseñar la arquitectura financiera internacional para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, apoyando al mismo tiempo la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe brindar la oportunidad de adaptar el marco de financiación existente a la evolución de las expectativas y necesidades de los países más vulnerables.

65. Haití se encuentra en una encrucijada y afronta importantes hitos en relación con varios compromisos y retos cruciales para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la creación de paz y seguridad a largo plazo, esenciales para el crecimiento macroeconómico y el desarrollo sostenible. En el marco de su hoja de ruta nacional, el país ha priorizado 13 Objetivos y sus metas para garantizar la coherencia entre los cuatro pilares de su reconstrucción y la Agenda 2030. Pese a los avances económicos, políticos, sociales y tecnológicos a escala mundial, la pobreza, las desigualdades y el hambre persisten en muchos países, sobre todo para quienes se encuentran en situaciones especiales. Erradicar la pobreza, garantizar la paz y combatir de manera colectiva los nuevos problemas mundiales y regionales son vitales para la consecución de los Objetivos.

66. **La Sra. Mitsuko** (Japón) afirma que el Pacto para el Futuro debe ponerse en práctica reforzando la gobernanza internacional y defendiendo el estado de derecho y la dignidad humana para lograr sociedades inclusivas. Solo con un orden internacional libre y abierto, basado en el estado de derecho, se pueden lograr el desarrollo sostenible y la prosperidad. Crisis complejas como la pobreza y el cambio climático no pueden ser abordadas por los Estados Miembros en solitario, sino que requieren la cooperación internacional para defender la dignidad humana sobre la base del concepto de seguridad humana. Es necesario adoptar medidas integrales para proteger y empoderar a todas las personas, entre otras cosas dando prioridad a la cobertura sanitaria universal y a la educación de calidad en la labor de la Comisión.

67. Los desastres climáticos, que provocan pérdidas económicas de más de 200.000 millones de dólares anuales, son uno de los principales factores que echan por tierra los esfuerzos por alcanzar los Objetivos. Por tanto, la reducción del riesgo de desastres debe ser prioritaria a nivel mundial en los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible, haciendo especial hincapié en el alto rendimiento de las inversiones previas a los desastres, que pueden reducir las dificultades futuras y fomentar la resiliencia económica.

68. Hubo consenso sobre la urgente necesidad de reformar la arquitectura financiera internacional, equilibrando las necesidades financieras inmediatas de los países en desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de las instituciones financieras internacionales. Esas instituciones y las Naciones Unidas tienen mandatos complementarios, por lo que es crucial que coordinen sus acciones, respetando plenamente al mismo tiempo los mecanismos de gobernanza existentes.

69. Por último, la delegación del Japón no aceptará consecuencias innecesarias para el presupuesto por programas.

70. **El Sr. Akram** (Pakistán) dice que el Pacto para el Futuro ha reiterado parcialmente muchos de los compromisos contraídos anteriormente por la comunidad internacional, cuya realización sigue siendo en gran medida efímera. Se ha de convenir un plan de acción para el desarrollo que se aprobará en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Este debe incluir una hoja de ruta con plazos concretos para cumplir el compromiso de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto a asistencia oficial para el desarrollo, velando al mismo tiempo por que la financiación climática, la asistencia humanitaria, los costos de los refugiados y las vacunas contra la COVID-19 no se contabilicen como asistencia oficial para el desarrollo.

71. Las propuestas de estímulo del Secretario General para los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben traducirse en medidas concretas por medio de un proceso intergubernamental en las Naciones Unidas. Debe aplicarse el acuerdo de reorientar el 50 % de la asignación de derechos especiales de giro de 2021 hacia el desarrollo, también por conducto de los bancos multilaterales de desarrollo, y debe mejorarse la cantidad, la calidad y la accesibilidad de los préstamos de esos bancos, con plazos para aplicar el Marco de Adecuación del Capital del Grupo de los 20 y para programar los aumentos de capital. En diciembre de 2024 hizo falta la mayor reposición de fondos de la historia de la Asociación Internacional de Fomento.

La inversión extranjera directa, que cayó un 26 % en 2023, debe reactivarse, entre otras cosas ayudando a los países en desarrollo a formular proyectos viables y financiables.

72. El Pakistán seguirá presionando para que se establezca un mecanismo de las Naciones Unidas que facilite la inversión pública y privada en infraestructuras sostenibles. El país también colaborará con el Grupo de los Estados de África y otros países afines para velar por la finalización de la convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación y los proyectos de protocolo prioritarios, pues un régimen fiscal justo es esencial para que los países en desarrollo puedan movilizar financiación nacional. Se ha de llegar a un acuerdo sobre una nueva arquitectura de la deuda soberana, pues el Marco Común del Grupo de los 20 para el Tratamiento de la Deuda más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda, no está funcionando: 58 países necesitan salir de la trampa de la deuda. El alivio y la reestructuración de la deuda deben ser justos, rápidos y completos, y los costos de endeudamiento de los países en desarrollo deben reducirse significativamente, pues algunas regiones se endeudan a tipos entre 6 y 12 veces superiores a los de los países europeos.

73. En el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe adoptarse un nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima que ascienda a billones de dólares de los Estados Unidos, y la financiación de la adaptación debe duplicarse con creces, con una capitalización adecuada del fondo de pérdidas y daños. Con respecto al comercio, es necesario resistirse a un mayor proteccionismo ambiental, como los impuestos fronterizos sobre el carbono, y ampliar el trato preferencial a los países en desarrollo. Hace falta un espacio normativo para la industrialización que permita la flexibilidad en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y el Acuerdo sobre las Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio, y también es necesario reactivar el mecanismo de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio.

74. Por último, la tecnología, vital para el desarrollo, debe ser un bien público mundial, con un acuerdo sobre las flexibilidades en materia de propiedad intelectual y la aplicación de los componentes de inteligencia artificial del Pacto Digital Global, incluido un fondo para la creación de capacidad en materia de inteligencia artificial.

75. **La Sra. Ershadi** (República Islámica del Irán) dice que se espera que los países desarrollados cumplan sus compromisos en materia de financiación, transferencia de tecnología y creación de capacidad, sin discriminación ni politización. Los esfuerzos deben centrarse en el derecho al desarrollo, que allana el camino para seguir promoviendo los derechos humanos en todo el mundo.

76. Las medidas coercitivas unilaterales son inhumanas y violan los derechos humanos básicos. Esas medidas socavan los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, amenazan gravemente la libertad de comercio, financiación e inversión y vulneran el principio del derecho al desarrollo, y afectan a más de 2.000 millones de personas. También agravan los problemas ambientales existentes. Las sanciones restringen la capacidad de su país para obtener las inversiones, tecnologías, bienes y servicios extranjeros necesarios para hacer frente a los retos ambientales. El Secretario General, en colaboración con los países afectados por sanciones unilaterales, debería presentar un informe completo al respecto a la Asamblea General.

77. La República Islámica del Irán ha acogido la Segunda Conferencia Internacional sobre la Lucha contra las Tormentas de Arena y Polvo y colaborará estrechamente con los países afectados, en especial en Asia Occidental, para mitigar los efectos adversos de esas tormentas. Gran parte de la región experimenta un clima más cálido y seco, con aumentos de temperatura superiores a la media, y se enfrenta a sequías crónicas y escasez de agua.

78. La reforma de la estructura de gobernanza de las instituciones financieras internacionales es una prioridad urgente para crear un marco justo y responsable que responda a las necesidades de los países en desarrollo garantizando su participación en la toma de decisiones y la fijación de normas.

79. Pese a las sanciones y a la importante carga que supone acoger a más refugiados que ningún otro país, la República Islámica del Irán siguió prestando servicios de educación, salud y alimentación, entre otros, a más de 6 millones de afganos. Sin embargo, las organizaciones internacionales también deben cumplir sus responsabilidades.

80. **El Sr. Dang** Hoang Giang (Vietnam) dice que la reforma de la arquitectura financiera internacional es necesaria para velar por que los países en desarrollo contribuyan eficazmente a la gobernanza económica mundial. La capacidad de recuperación de la economía nacional también se ha de fomentar mediante políticas

financieras eficaces y un mayor apoyo de los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales a los países en desarrollo. Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación, incluida la inteligencia artificial, creará nuevas vías para alcanzar tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible como los objetivos nacionales de desarrollo, y el Pacto Digital Global ayudará a reforzar la transformación digital, reducir las brechas digitales y mejorar la transferencia de tecnología.

81. La acción climática debe reforzarse mediante el aumento de la financiación para el clima. En este sentido, la transición a las energías renovables es esencial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr un futuro más sostenible, en particular por conducto de la Asociación para una Transición Energética Justa. Su delegación celebra las promesas de contribuciones voluntarias al fondo de respuesta a las pérdidas y los daños e insta a los asociados a que cumplan sus compromisos de ayudar a los países afectados a hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.

82. Es necesario centrarse firmemente en erradicar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria promoviendo una agricultura sostenible, diversificando el crecimiento de los cultivos, garantizando las cadenas de suministro de alimentos y aumentando la inversión en educación y creación de empleo decente. En solidaridad con los países en situaciones especiales, que tienen aún más dificultades para alcanzar los objetivos de desarrollo, su delegación pide que se apliquen el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados y la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y aguarda con interés la aprobación del Programa de Acción en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2024-2034. Viet Nam tiene el empeño de lograr un crecimiento sostenible y ocupa el puesto 55 entre 166 países en cuanto a progresos en el logro de los Objetivos. Sin embargo, se ha de hacer más por reestructurar su economía y mitigar el impacto del cambio climático y los desastres naturales, para lo cual es crucial la colaboración internacional en la financiación para el desarrollo.

83. **El Sr. Leucă** (República de Moldova) dice que su país está decidido a seguir su programa de reformas a fin de lograr un crecimiento económico sustancial y sostenible a largo plazo, guiado por la Agenda 2030. Sus prioridades son las infraestructuras —a fin de facilitar el crecimiento y mejorar la conectividad con la Unión Europea— y las pequeñas y medianas empresas, mediante ayudas específicas a una financiación asequible, garantías de crédito y educación empresarial.

84. La República de Moldova garantiza su seguridad energética mediante la integración en las redes y mercados regionales e internacionales y apuesta por las energías renovables y la eficiencia energética para reducir costos y su vulnerabilidad. El país también está aumentando el número de servicios digitales disponibles para los ciudadanos y las empresas, con el objetivo de que todos los servicios públicos estén disponibles digitalmente. La República de Moldova apoya políticas que respondan a las cuestiones de género y favorables a la familia para conciliar la vida laboral y familiar, cerrar las brechas de género en el empleo, mejorar la inclusión financiera y el liderazgo de las mujeres y avanzar en una gobernanza receptiva a las cuestiones de género. Al impulsar la resiliencia institucional, el país también está invirtiendo en el fortalecimiento de sus servicios públicos.

85. A fin de movilizar fondos para las prioridades de desarrollo, la política fiscal nacional se alineará con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tras la firma de un plan de compromiso nacional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en abril de 2024 para reforzar la capacidad de las autoridades nacionales en la configuración del sistema fiscal para beneficiar a todas las personas. Además, el aumento de la cooperación y la creación de capacidad en ciencia, tecnología e innovación es importante para abordar los retos del desarrollo sostenible.

86. Los fenómenos meteorológicos extremos nos recuerdan con crudeza la necesidad de actuar con urgencia contra el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. La República de Moldova se comprometió a realizar su contribución determinada a nivel nacional actualizada para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 77 % de aquí a 2030. En 2024 su Parlamento aprobó una ley de acción climática que establecía medidas obligatorias para hacer posible la neutralidad climática en 2050, complementando los marcos nacionales sobre forestación, bajas emisiones y control de desechos, para mitigar el impacto del cambio climático y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras. Su país aguarda con interés los avances en la mejora del nivel de ambición del 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

87. **El Sr. Lagdameo** (Filipinas) afirma que la resiliencia ante el cambio climático debe reforzarse con sistemas de alerta temprana, infraestructuras resilientes al clima y prácticas sostenibles de uso de la tierra, así como con una mayor financiación y apoyo técnico de la comunidad internacional para reforzar la capacidad de los más vulnerables. En reconocimiento a su compromiso con la acción climática y la justicia climática, Filipinas ha sido seleccionada para acoger y formar parte de la junta del fondo de respuesta a las pérdidas y los daños. El Gobierno aboga por un enfoque más inclusivo, transparente y responsable para abordar el cambio climático, haciendo hincapié en la protección y restauración de bosques, manglares, arrecifes de coral y otros ecosistemas como elementos cruciales para la resiliencia ante el clima. Dada la vulnerabilidad del país a los desastres naturales, el Gobierno también da prioridad a los mecanismos de preparación y respuesta ante los desastres reforzando la capacidad de las autoridades locales, la gestión comunitaria del riesgo de desastres y la integración de la reducción del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo. En octubre se celebrará en Manila una conferencia ministerial de Asia y el Pacífico sobre la reducción del riesgo de desastres como principal foro regional para vigilar, examinar y mejorar la cooperación en torno al Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

88. Su país apoya los esfuerzos para examinar los enfoques actuales del desarrollo, incluido el tratamiento de las barreras estructurales en la arquitectura financiera internacional, como ir más allá del producto interno bruto para determinar el crecimiento y el acceso a la financiación en condiciones concesionarias. Hace falta un plan de respuesta a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para abordar los retos específicos de los países de ingreso mediano, a fin de ayudarlos a salir de la trampa del ingreso mediano. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular también pueden aprovecharse como catalizadores del desarrollo para hacer frente a los retos del Sur Global, en particular para los países en situaciones especiales y otros países de ingreso mediano. La participación y las alianzas deben crear un entorno propicio para abordar las cuestiones relacionadas con la deuda, colmar los déficits de financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reforzar la protección social y apoyar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, así como la inclusión financiera de quienes corren el riesgo de quedarse atrás.

89. Entre 2021 y 2023, Filipinas redujo su nivel de pobreza en casi un 3 %, es decir, en 2,45 millones de personas, con programas innovadores de protección social que incluyen ayudar a las familias a lograr la autosuficiencia y mejorar su calidad de vida mediante inversiones en salud, educación y nutrición. En un solo año, más de 420.000 hogares ya no necesitan los programas y muchos niños participantes en esos programas han completado con éxito la educación secundaria o terciaria. El Programa Mundial de Alimentos ha mencionado a Filipinas como líder en la erradicación del hambre por su programa para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria de millones de personas mediante herramientas digitales. También se da prioridad al

desarrollo del sector agrícola mediante la mejora de las cadenas de suministro y el aumento de las inversiones en infraestructuras.

90. Para frenar el aumento de las diferencias de desarrollo, los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de la inteligencia artificial deben beneficiar a toda la humanidad. Los esfuerzos por garantizar una conectividad universal significativa deben complementarse con formación práctica y transferencia de tecnología, fomentando la innovación y la creatividad en las naciones que aún no han prosperado en la era digital.

91. Por último, los migrantes contribuyen al desarrollo de los países de origen, tránsito y destino, y se los debe proteger y empoderar.

92. **El Sr. Amorín** (Uruguay) dice que la transición de su país hacia una matriz energética basada en fuentes renovables, que permitió la descarbonización casi completa de la generación eléctrica, resultó ser sostenible no solo en el ámbito ambiental, sino también en el económico. Sin embargo, para la profundización de esa transición, incluyendo al sector del transporte y la infraestructura, continúa siendo un desafío la recepción de flujos de inversiones, que muestran una tendencia decreciente. El combate al cambio climático requiere de acciones adicionales inmediatas que contribuyan al cumplimiento de los compromisos internacionales de combatir el cambio climático. En el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los países tendrán la responsabilidad de fijar un nuevo objetivo colectivo cuantificado que deberá mantener un balance entre la financiación para la mitigación y la adaptación al cambio climático y la respuesta a las pérdidas y los daños para responder a las necesidades de todos los países en desarrollo. El Uruguay seguirá promoviendo la mejora de las condiciones del financiamiento climático a través de la incorporación de incentivos financieros positivos en el costo del endeudamiento, alineados con el desempeño ambiental. Los bonos soberanos vinculados a indicadores de sostenibilidad son prácticas que el sistema financiero internacional y los bancos multilaterales de desarrollo deben promover.

93. Las tecnologías digitales desempeñan un papel decisivo para la prestación de servicios públicos y la inclusión digital. Las inversiones en infraestructuras de conectividad, el potencial de los datos para el crecimiento económico, la educación y la formación, transversalmente con el uso ético, seguro e inclusivo de esas herramientas, son algunos de los elementos del Pacto Digital Global que deberán guiar los trabajos de la Comisión.

94. La naturaleza multidimensional de los desafíos que enfrentan los países en desarrollo requiere escalar la provisión de medios para cerrar la brecha de financiamiento para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que asciende a 4 billones de dólares. El sistema financiero internacional debe ofrecer mayores flexibilidades e incentivos para acceder a recursos. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo será una oportunidad para construir sobre los resultados del Pacto para el Futuro iniciando un proceso intergubernamental y creando un grupo de expertos para analizar medidas que complementen el producto interno bruto para informar el acceso a financiamiento y la cooperación internacional. Esa discusión también deberá impulsar un cambio de enfoque hacia el abordaje de temas relacionados no solo con el medio ambiente, sino también con la erradicación de la pobreza, la violencia, el acceso a la educación de calidad y las restricciones comerciales. Para fomentar el crecimiento y abordar los retos que enfrenta el sistema comercial multilateral basado en reglas, el Uruguay continuará trabajando en la revitalización de la Organización Mundial del Comercio para recuperar su plena función de negociación de acuerdos comerciales y para restaurar su sistema de solución de controversias.

95. **El Sr. Alfaro de Alba** (Panamá) dice que su país ha enfrentado una sequía extrema de enero a abril de 2024, que requirió medidas para mantener la operación del canal de Panamá sin comprometer el suministro de agua potable a la capital. En junio, Panamá registró su primer caso de desplazamiento climático, y el primero en América Latina, con la reubicación de toda la población de la isla Cartí Sugdup a tierra firme en la comarca indígena de Guna Yala a causa del aumento del nivel del mar. La ubicación geográfica de Panamá lo constituye en un puente natural y corredor biológico vital que conecta las Américas. En 2023, el país ha aumentado la protección de sus mares como área protegida en un 54 %, y piensa proteger aún más. Panamá, que fue el primer país de América Latina en adherirse al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, se ha convertido recientemente en uno de los diez primeros países en ratificar el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, que se considera acertadamente el equivalente al Acuerdo de París para los océanos. Además, el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático servirá de espacio para un debate justo e inclusivo, donde la voz de los países en desarrollo sea escuchada, en especial en lo que respecta a la implementación del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños.

96. A partir de enero de 2025, como miembro del Consejo de Seguridad por sexta vez y como representante de una región rica en biodiversidad y altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, Panamá impulsará el abordaje de los riesgos que plantea la crisis climática para la paz y la seguridad internacionales. Contar con una vasta extensión del territorio protegida representa un gran reto para el crecimiento económico y requiere responsabilidad y compromiso en aras de lograr un auténtico desarrollo sostenible, y el país enfrenta desafíos para mantener su estatus de país carbono negativo y traducirlo en beneficios concretos. Las condiciones vienen impuestas por países que han explotado su biodiversidad en busca de crecimiento económico y que contienen requisitos que ellos mismos no aplicaron en su momento. Además, Panamá ha sido injustamente incluido en listas discriminatorias que han tenido un impacto devastador en su economía, su prestigio y su imagen internacional. Es tiempo de redefinir las reglas de juego para poner fin al hostigamiento innecesario y discriminatorio de países que, paradójicamente, jamás aplicarían en sus territorios las condiciones que exigen a otros. En este sentido, la importancia de una convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación es indiscutible, y Panamá contribuirá al trabajo del comité intergubernamental encargado de establecer las bases para la negociación del texto de la convención y sus protocolos.

97. La nueva frontera de los Estados Unidos de América está en Panamá, en el Darién, por cuya selva pasan quienes buscan más oportunidades y una vida mejor en los Estados Unidos. En 2023, más de medio millón de inmigrantes atravesaron la zona, lo que representa el 12 % de la población de Panamá; se trata de una situación económica insostenible y de un drama humanitario que conlleva sufrimiento a quienes emprenden esa arriesgada travesía por una región inhóspita y peligrosa. La crisis también ha tenido un impacto devastador en los recursos naturales del país, ya que los migrantes dejan a su paso toneladas de residuos, incluidos materiales altamente contaminantes, como baterías y plásticos, lo que podría generar consecuencias ambientales irreparables. Panamá no puede permitir tener que asumir altísimos costos económicos, sociales, humanos y ambientales que esa situación supone, por lo que hace un llamado a un abordaje conjunto y de responsabilidad compartida para hacer frente a la migración irregular.

98. **El Sr. Beleffi** (San Marino) dice que los próximos años serán cruciales para las generaciones presentes y futuras. Las generaciones más jóvenes tienen derecho a vivir en paz y seguridad y en armonía con la naturaleza. Su país cree que el respeto de los derechos humanos y la consecución de la igualdad de género son requisitos imprescindibles para lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo y un desarrollo sostenible.

99. Se ha de reforzar la respuesta mundial al cambio climático, y hace falta un sentido de urgencia y prioridad para hacer frente a la amenaza existencial que supone la triple crisis planetaria. San Marino apoyó los compromisos de abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de forma justa, ordenada y equitativa, triplicar la capacidad mundial de energías renovables y duplicar la eficiencia energética para 2030, descarbonizar la economía mundial para 2050, detener e invertir la pérdida de biodiversidad para 2030 y poner fin a la contaminación, que causa la muerte de 9 millones de personas al año. También es necesario hacer frente a la crisis del agua, una creciente amenaza mundial que se intensificará en los próximos 50 años con consecuencias devastadoras para el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la paz y estabilidad regionales.

100. Es preciso restablecer la confianza en el potencial de las Naciones Unidas y sus dirigentes, así como entre sus miembros y las partes interesadas. Además, el sistema de gobernanza global debe ser más inclusivo y responsable, dando mayor cabida a la participación de la sociedad civil y el sector privado. Por tanto, es necesaria una arquitectura financiera internacional más inclusiva, junto con un sistema financiero más sólido, equitativo y basado en normas, para garantizar una gobernanza económica mundial más eficaz, con un impacto significativo en el desarrollo y espacio para soluciones innovadoras. Hacen falta nuevas formas de trabajar juntos y de asegurarse de que las instituciones multilaterales puedan hacer frente a los rápidos cambios.

101. **El Sr. Manogaran** (Malasia) dice que su país está profundamente preocupado por la brecha cada vez mayor entre los compromisos relativos al clima y la acción climática, y que se necesitan medidas más ambiciosas. Malasia ha dado pasos valientes en su propia agenda climática avanzando en los objetivos de energías renovables, protegiendo la diversidad biológica, buscando soluciones basadas en la naturaleza y comprometiéndose a lograr el cero en emisiones netas para 2050, pero los esfuerzos nacionales por sí solos no serán suficientes. Los países desarrollados deben cumplir los compromisos de financiación para el clima contraídos en virtud del Acuerdo de París, y contribuyendo de manera significativa al fondo de respuesta a las pérdidas y los daños y a un mecanismo integral para apoyar a los países en desarrollo en la adaptación a los impactos irreversibles del cambio climático.

102. Se han de abordar las desigualdades fundamentales del sistema financiero mundial a fin de velar por que este sea más inclusivo, transparente y receptivo a las necesidades de los países en desarrollo. El sistema actual ha dejado a demasiadas naciones vulnerables a las perturbaciones económicas y las crisis de la deuda externa, exacerbando con ello la pobreza y la desigualdad. Un sistema reformado debe proporcionar un mayor acceso a la financiación en condiciones concesionarias, especialmente para la adaptación al cambio climático y para el desarrollo sostenible, así como una distribución más equitativa de los derechos especiales de giro y una mayor representación de los países en desarrollo en las instituciones financieras mundiales.

103. Son demasiados los países que han quedado excluidos de la revolución digital. Ampliar el acceso a la infraestructura digital, promover la alfabetización digital y fomentar la innovación son componentes básicos de la estrategia nacional de desarrollo de su país. La comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos por crear capacidad digital en los países en desarrollo para asegurarse de que ninguna nación

se quede atrás en la era digital. Malasia ha puesto en marcha una iniciativa para ofrecer 500.000 oportunidades de empleo en la economía digital, ayudar a 5.000 empresas emergentes y atraer 70.000 millones de ringgit malayos en nuevas inversiones en el sector digital.

104. Se necesitan enfoques innovadores para la financiación para el desarrollo y la financiación climática, no solo para aumentar las inversiones públicas y privadas, sino también para explorar nuevos instrumentos financieros. Los mecanismos de financiación deben ser accesibles y asequibles para los países en desarrollo, y deben permitirles perseguir sus objetivos de desarrollo sin agravar la carga de su deuda.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.
